



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: DCS. TESISISTA: RAMIREZ, JESICA. Admisión a la carrera

VISTO:

- Los antecedentes presentados por la Licenciada en Nutrición Sra. JESICA YANINA RAMIREZ, solicitando la admisión a la CARRERA DE DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA SALUD;

CONSIDERANDO:

- Que se han cumplido los requisitos administrativos vigentes;
- Que las autoridades propuestas como Director e integrantes de la Comisión de Seguimiento han sido aceptados;
- Que la Comisión Asesora de Doctorado recomendó aprobar la admisión a la Carrera;
- Que la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud ha dado el Visto Bueno;
- Lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento y lo aprobado por el Honorable Consejo Directivo, en sesión del día 27 de julio de 2023;

Por ello;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
R E S U E L V E:**

Artículo 1º: Admitir a la Licenciada en Nutrición Sra. JESICA YANINA RAMIREZ, D.N.I.Nº 33.098.738, en la CARRERA DE DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA SALUD y autorizar a iniciar su Trabajo de Tesis con el tema: “Contribución del fenotipo secretor asociado a senescencia (SASP) en el desarrollo tumoral hipofisiario: rol del factor nuclear kappa B”, para el período 2023.

Artículo 2º: Designar los integrantes de la Comisión de Seguimiento de Tesis a las profesionales que se mencionan a continuación:

- Prof. Dra. Ana Lucía DE PAUL - Directora
- Prof. Dra. Liliana del Valle SOSA
- Prof. Dra. Carolina CRISTINA
- Prof. Dra. Gabriela PICOTTO - Co-Directora.

Artículo 3º: Dejar establecido que la Sra. Directora de Tesis deberá remitir a esta Facultad, dentro de los 30 días de comunicada la presente resolución, el acta de la reunión constitutiva firmada por todos los miembros, dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 10º) de la RHCS 1216/2017.

Artículo 4º: Registrar y Comunicar.

DADO EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS A LOS VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.